

EDICTO
LA OFICINA ASESORA JURÍDICA
HACE SABER

Que, en relación con la sociedad **HOCOL S.A.**, el Director de Hidrocarburos expidió el **Oficio 2-2026-005561 del 24 de febrero de 2026**, “Liquidación Fondo Especial Becas IV Trimestre 2025 - HOCOL S.A.”.

Con el fin de notificar el citado Oficio, se fija Edicto en lugar público (página web del Ministerio de Minas y Energía)¹, por el término de cinco (05) días hábiles a partir del 11 de marzo de 2026 a las 7:00 a.m., con la advertencia de que contra el **Oficio 2-2026-005561 del 24 de febrero de 2026**, procede recurso de reposición, el cual deberá interponerse personalmente ante este despacho dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación, de conformidad con lo establecido en el parágrafo del artículo 28 de la ley 10 de 1961.



EMERSON PÁEZ ANGEL
Técnico Administrativo
Oficina Asesora Jurídica

Elaboró: Emerson Páez Angel
Revisó: Yaneth Bustos Salgar / Yolanda Patiño Charón
Aprobó: Emerson Páez Angel

Nota: Ver adjunto a continuación Oficio 2-2026-005561 del 24 de febrero de 2026 en (23) folios

¹ Página Web www.minenergia.gov.co / Enlace repositorio normativo / notificaciones administrativas



Código validación comunicación: 48c80

Código Dependencia: 3100
Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado
()

Bogotá, D.C.

Doctor (a)

Vickye Rocio Vélez Rodríguez

Hocol S.A.

notificacionesjudiciales@hcl.com.co

Carrera 7 No.113-43 Piso 17

Bogotá, D.C.

Asunto: Liquidación Fondo Especial Becas IV Trimestre 2025 - HOCOL S.A.

Respetado(a) doctor(a):

De conformidad con el artículo 19 de la Ley 10 de 1961 las personas que celebren contratos para la exploración y explotación de hidrocarburos deben depositar mensualmente en el Fondo Especial de Becas y Apoyos Financieros del Ministerio de Minas y Energía (en adelante “fondo de becas del MME”), la suma de un tercio de centavo de dólar (US\$ 1/3 centavos) por cada barril de petróleo obtenido en la explotación.

Por su parte, el numeral 22 del artículo 15 del Decreto 381 de 2012, modificado por el artículo 7 del Decreto 1617 de 2013, asignó a la Dirección de Hidrocarburos la función de "Liquidar los aportes al Fondo Especial de Becas y Apoyos Financieros del Ministerio de Minas y Energía."

Mediante el numeral 7 del Artículo 1 de la Resolución 01101 del 4 de julio 2025 expedida por el Ministerio de Minas y Energía, se asignó al GRUPO DE EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS de la Dirección de Hidrocarburos la función de "Estimar, calcular y liquidar los conceptos y valores con respecto del recaudo de aportes al Fondo Especial de Becas del Ministerio de Minas y Energía, de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente."

Teniendo en cuenta que los contratos mencionados en el asunto, pertenecen a

Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2200300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180



la compañía HOCOL S.A., quien funge como Operador titular, le solicitamos remitirse a las liquidaciones desagregadas por el campo, contrato y el periodo en referencia.

1. Producción de Petróleo Gravable

1.1 Por el Contrato De Explotación VIM 8 donde HOCOL S.A. funge como Operador titular.

1.1.1 Liquidación del fondo especial de becas petróleo, cuarto trimestre 2025

CAMPO	BARRILES NETOS		
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
ARRECIFE	5,13		
TOTAL DE BARRILES	5,13		
PAGO USD	\$ 0,02	\$ 0,00	\$ 0,00
PAGO TOTAL USD			\$ 0,02
*x 1/3 x 1/100 = US\$			

Fuente: Sistema Oficial de Liquidación y Administración de Regalías – SOLAR

De acuerdo con lo anterior, el pago de la liquidación al Fondo Especial de Becas y Apoyos Financieros por la producción de petróleo asciende a la suma de DOS CENTAVOS DE DÓLAR, correspondientes al Contrato De Explotación VIM 8 para el cuarto trimestre del año 2025

1.2 Por el Contrato De Explotación RIO PAEZZ donde HOCOL S.A. funge como Operador titular.

1.2.1 Liquidación del fondo especial de becas petróleo, cuarto trimestre 2025

CAMPO	BARRILES NETOS		
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
LA CAÑADA NORTE	24816,77	23989,96	25002,27
La Cañada Norte PUE	5829,72	5779,83	6122,56
TOTAL DE BARRILES	30.646,49	29.769,79	31.124,83
PAGO USD	\$ 102,15	\$ 99,23	\$ 103,75
PAGO TOTAL USD			\$ 305,14
*x 1/3 x 1/100 = US\$			

Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2200300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180

Fuente: Sistema Oficial de Liquidación y Administración de Regalías – SOLAR

De acuerdo con lo anterior, el pago de la liquidación al Fondo Especial de Becas y Apoyos Financieros por la producción de petróleo asciende a la suma de TRESCIENTOS CINCO DÓLARES CON CATORCE CENTAVOS DE DÓLAR, correspondientes al Contrato De Explotación RIO PAEZ para el cuarto trimestre del año 2025

1.3 Por el Contrato De Explotación RIO PAEZ donde HOCOL S.A. funge como Operador titular.

1.3.1 Liquidación del fondo especial de becas petróleo, cuarto trimestre 2025

CAMPO	BARRILES NETOS		
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
LA HOCHA	20502,61	19583,32	19235,93
TOTAL DE BARRILES	20.502,61	19.583,32	19.235,93
PAGO USD	\$ 68,34	\$ 65,28	\$ 64,12
PAGO TOTAL USD	\$ 197,74		
*x 1/3 x 1/100 = US\$			

Fuente: Sistema Oficial de Liquidación y Administración de Regalías – SOLAR

De acuerdo con lo anterior, el pago de la liquidación al Fondo Especial de Becas y Apoyos Financieros por la producción de petróleo asciende a la suma de CIENTO NOVENTA Y SIETE DÓLARES CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR, correspondientes al Contrato De Explotación RIO PAEZ para el cuarto trimestre del año 2025

1.4 Por el Contrato De Explotación GUARROJO donde HOCOL S.A. funge como Operador titular.

1.4.1 Liquidación del fondo especial de becas petróleo, cuarto trimestre 2025

CAMPO	BARRILES NETOS		
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
GUARROJO	9417,51	9893,71	10937,51
OCELOTE	179553,07	172775,35	177293,90

Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2200300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180



PINTADO	18140,62	17565,95	18403,68
TOTAL DE BARRILES	207.111,20	200.235,01	206.635,09
PAGO USD	\$ 690,37	\$ 667,45	\$ 688,78
PAGO TOTAL USD	\$ 2.046,60		
*x 1/3 x 1/100 = US\$			

Fuente: Sistema Oficial de Liquidación y Administración de Regalías – SOLAR

De acuerdo con lo anterior, el pago de la liquidación al Fondo Especial de Becas y Apoyos Financieros por la producción de petróleo asciende a la suma de DOS MIL CUARENTA Y SEIS DÓLARES CON SESENTA CENTAVOS DE DÓLAR, correspondientes al Contrato De Explotación GUARROJO para el cuarto trimestre del año 2025

1.5 Por el Contrato De Explotación SAMAN donde HOCOL S.A. funge como Operador titular.

1.5.1 Liquidación del fondo especial de becas petróleo, cuarto trimestre 2025

CAMPO	BARRILES NETOS		
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
BONGA	39,61	42,59	38,11
MAMEY	329,41	350,88	307,69
TOTAL DE BARRILES	369,02	393,47	345,80
PAGO USD	\$ 1,23	\$ 1,31	\$ 1,15
PAGO TOTAL USD	\$ 3,69		
*x 1/3 x 1/100 = US\$			

Fuente: Sistema Oficial de Liquidación y Administración de Regalías – SOLAR

De acuerdo con lo anterior, el pago de la liquidación al Fondo Especial de Becas y Apoyos Financieros por la producción de petróleo asciende a la suma de TRES DÓLARES CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS DE DÓLAR, correspondientes al Contrato De Explotación SAMAN para el cuarto trimestre del año 2025

1.6 Por el Contrato De Explotación CHENCHE donde HOCOL S.A. funge como Operador titular.

1.6.1 Liquidación del fondo especial de becas petróleo, cuarto trimestre 2025

Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2200300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180



CAMPO	BARRILES NETOS		
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
CHENCHE	1958,17	1737,30	1831,18
TOTAL DE BARRILES	1.958,17	1.737,30	1.831,18
PAGO USD	\$ 6,53	\$ 5,79	\$ 6,10
PAGO TOTAL USD	\$ 18,42		
*x 1/3 x 1/100 = US\$			

Fuente: Sistema Oficial de Liquidación y Administración de Regalías – SOLAR

De acuerdo con lo anterior, el pago de la liquidación al Fondo Especial de Becas y Apoyos Financieros por la producción de petróleo asciende a la suma de DIECIOCHO DÓLARES CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS DE DÓLAR, correspondientes al Contrato De Explotación CHENCHE para el cuarto trimestre del año 2025

1.7 Por el Contrato De Explotación TOLIMA donde HOCOL S.A. funge como Operador titular.

1.7.1 Liquidación del fondo especial de becas petróleo, cuarto trimestre 2025

CAMPO	BARRILES NETOS		
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
IBAMACA	57482,66	48040,31	49777,94
RÍO SALDAÑA	25314,92	24358,32	24863,68
TOTAL DE BARRILES	82.797,58	72.398,63	74.641,62
PAGO USD	\$ 275,99	\$ 241,33	\$ 248,81
PAGO TOTAL USD	\$ 766,13		
*x 1/3 x 1/100 = US\$			

Fuente: Sistema Oficial de Liquidación y Administración de Regalías – SOLAR

De acuerdo con lo anterior, el pago de la liquidación al Fondo Especial de Becas y Apoyos Financieros por la producción de petróleo asciende a la suma de SETECIENTOS SESENTA Y SEIS DÓLARES CON TRECE CENTAVOS DE DÓLAR, correspondientes al Contrato De Explotación TOLIMA para el cuarto trimestre del año 2025

1.8 Por el Contrato De Explotación ESPINAL donde HOCOL S.A. funge como Operador titular.

Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2200300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180



1.8.1 Liquidación del fondo especial de becas petróleo, cuarto trimestre 2025

CAMPO	BARRILES NETOS		
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
MATACHÍN NORTE	23819,95	22741,63	22692,41
MATACHÍN SUR	2640,45	2455,21	2367,01
TOTAL DE BARRILES	26.460,40	25.196,84	25.059,42
PAGO USD	\$ 88,20	\$ 83,99	\$ 83,53
PAGO TOTAL USD	\$ 255,72		
*x 1/3 x 1/100 = US\$			

Fuente: Sistema Oficial de Liquidación y Administración de Regalías – SOLAR

De acuerdo con lo anterior, el pago de la liquidación al Fondo Especial de Becas y Apoyos Financieros por la producción de petróleo asciende a la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO DÓLARES CON SETENTA Y DOS CENTAVOS DE DÓLAR, correspondientes al Contrato De Explotación ESPINAL para el cuarto trimestre del año 2025

1.9 Por el Contrato De Explotación PULI donde HOCOL S.A. funge como Operador titular.

1.9.1 Liquidación del fondo especial de becas petróleo, cuarto trimestre 2025

CAMPO	BARRILES NETOS		
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
TOQUI TOQUI	6533,87	6090,80	6217,23
TOTAL DE BARRILES	6.533,87	6.090,80	6.217,23
PAGO USD	\$ 21,78	\$ 20,30	\$ 20,72
PAGO TOTAL USD	\$ 62,81		
*x 1/3 x 1/100 = US\$			

Fuente: Sistema Oficial de Liquidación y Administración de Regalías – SOLAR

De acuerdo con lo anterior, el pago de la liquidación al Fondo Especial de Becas y Apoyos Financieros por la producción de petróleo asciende a la suma de SESENTA Y DOS DÓLARES CON OCHENTA Y UN CENTAVOS DE DÓLAR, correspondientes al Contrato De Explotación PULI para el cuarto trimestre del año 2025

Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2200300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180



1.10 Por el Contrato De Explotación ARMERO donde HOCOL S.A. funge como Operador titular.

1.10.1 Liquidación del fondo especial de becas petróleo, cuarto trimestre 2025

CAMPO	BARRILES NETOS		
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
TOTARE	2235,22	2156,67	2207,05
TOTAL DE BARRILES	2.235,22	2.156,67	2.207,05
PAGO USD	\$ 7,45	\$ 7,19	\$ 7,36
PAGO TOTAL USD			\$ 22,00
*x 1/3 x 1/100 = US\$			

Fuente: Sistema Oficial de Liquidación y Administración de Regalías – SOLAR

De acuerdo con lo anterior, el pago de la liquidación al Fondo Especial de Becas y Apoyos Financieros por la producción de petróleo asciende a la suma de VEINTIDOS DÓLARES, correspondientes al Contrato De Explotación ARMERO para el cuarto trimestre del año 2025

1.11 Por el Contrato De Explotación ORTEGA donde HOCOL S.A. funge como Operador titular.

1.11.1 Liquidación del fondo especial de becas petróleo, cuarto trimestre 2025

CAMPO	BARRILES NETOS		
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
ORTEGA	5192,58	4310,37	4513,85
PACANDE	2422,26	2125,38	2229,41
TOTAL DE BARRILES	7.614,84	6.435,75	6.743,26
PAGO USD	\$ 25,38	\$ 21,45	\$ 22,48
PAGO TOTAL USD			\$ 69,31
*x 1/3 x 1/100 = US\$			

Fuente: Sistema Oficial de Liquidación y Administración de Regalías – SOLAR

De acuerdo con lo anterior, el pago de la liquidación al Fondo Especial de Becas y Apoyos Financieros por la producción de petróleo asciende a la suma de SESENTA Y NUEVE DÓLARES CON TREINTA Y UN CENTAVOS DE DÓLAR,

Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2200300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180



correspondientes al Contrato De Explotación ORTEGA para el cuarto trimestre del año 2025

1.12 Por el Contrato De Explotación TOLDADO donde HOCOL S.A. funge como Operador titular.

1.12.1 Liquidación del fondo especial de becas petróleo, cuarto trimestre 2025

CAMPO	BARRILES NETOS		
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
TOLDADO	7368,93	7230,21	7648,64
TOTAL DE BARRILES	7.368,93	7.230,21	7.648,64
PAGO USD	\$ 24,56	\$ 24,10	\$ 25,50
PAGO TOTAL USD	\$ 74,16		
*x 1/3 x 1/100 = US\$			

Fuente: Sistema Oficial de Liquidación y Administración de Regalías – SOLAR

De acuerdo con lo anterior, el pago de la liquidación al Fondo Especial de Becas y Apoyos Financieros por la producción de petróleo asciende a la suma de SETENTA Y CUATRO DÓLARES CON DIECISEIS CENTAVOS DE DÓLAR, correspondientes al Contrato De Explotación TOLDADO para el cuarto trimestre del año 2025

1.13 Por el Contrato De Explotación CICUCO BOQUETE donde HOCOL S.A. funge como Operador titular.

1.13.1 Liquidación del fondo especial de becas petróleo, cuarto trimestre 2025

CAMPO	BARRILES NETOS		
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
CICUCO	12492,78	10419,94	10915,39
TOTAL DE BARRILES	12.492,78	10.419,94	10.915,39
PAGO USD	\$ 41,64	\$ 34,73	\$ 36,38
PAGO TOTAL USD	\$ 112,76		
*x 1/3 x 1/100 = US\$			

Fuente: Sistema Oficial de Liquidación y Administración de Regalías – SOLAR

De acuerdo con lo anterior, el pago de la liquidación al Fondo Especial de

Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2200300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180



Becas y Apoyos Financieros por la producción de petróleo asciende a la suma de CIENTO DOCE DÓLARES CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS DE DÓLAR, correspondientes al Contrato De Explotación CICUCO BOQUETE para el cuarto trimestre del año 2025

1.15 Por el Contrato De Explotación UPIA donde HOCOL S.A. funge como Operador titular.

1.15.1 Liquidación del fondo especial de becas petróleo, cuarto trimestre 2025

CAMPO	BARRILES NETOS		
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
SANTIAGO	11708,53	11378,58	11642,86
TOTAL DE BARRILES	11.708,53	11.378,58	11.642,86
PAGO USD	\$ 39,03	\$ 37,93	\$ 38,81
PAGO TOTAL USD	\$ 115,77		
*x 1/3 x 1/100 = US\$			

Fuente: Sistema Oficial de Liquidación y Administración de Regalías – SOLAR

De acuerdo con lo anterior, el pago de la liquidación al Fondo Especial de Becas y Apoyos Financieros por la producción de petróleo asciende a la suma de CIENTO QUINCE DÓLARES CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS DE DÓLAR, correspondientes al Contrato De Explotación UPIA para el cuarto trimestre del año 2025

1.16 Por el LA PUNTA act donde HOCOL S.A. funge como Operador titular.

1.16.1 Liquidación del fondo especial de becas petróleo, cuarto trimestre 2025

CAMPO	BARRILES NETOS		
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
LA PUNTA	8791,57	7622,07	7455,76
SANTO DOMINGO UNIFICADO	14254,37	13823,50	14373,95
TOTAL DE BARRILES	23.045,94	21.445,57	21.829,71
PAGO USD	\$ 76,82	\$ 71,49	\$ 72,77
PAGO TOTAL USD	\$ 221,07		
*x 1/3 x 1/100 = US\$			

Fuente: Sistema Oficial de Liquidación y Administración de Regalías – SOLAR

Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2200300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180



De acuerdo con lo anterior, el pago de la liquidación al Fondo Especial de Becas y Apoyos Financieros por la producción de petróleo asciende a la suma de DOSCIENTOS VEINTIUN DÓLARES CON SIETE CENTAVOS DE DÓLAR, correspondientes al LA PUNTA act para el cuarto trimestre del año 2025

1.17 Por el BOQUERÓN donde HOCOL S.A. funge como Operador titular.

1.17.1 Liquidación del fondo especial de becas petróleo, cuarto trimestre 2025

CAMPO	BARRILES NETOS		
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
EL NIÑO	5500,24	5264,65	4228,21
GUANDO	77128,77	77521,44	76874,20
GUANDO SW	37807,58	35052,77	37138,79
TOTAL DE BARRILES	120.436,59	117.838,86	118.241,20
PAGO USD	\$ 401,46	\$ 392,80	\$ 394,14
PAGO TOTAL USD	\$ 1.188,39		
*x 1/3 x 1/100 = US\$			

Fuente: Sistema Oficial de Liquidación y Administración de Regalías – SOLAR

De acuerdo con lo anterior, el pago de la liquidación al Fondo Especial de Becas y Apoyos Financieros por la producción de petróleo asciende a la suma de MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO DÓLARES CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS DE DÓLAR, correspondientes al BOQUERÓN para el cuarto trimestre del año 2025

2. Producción de Gas Gravable

Para la liquidación del fondo especial de becas de gas se utiliza un factor de equivalencia de gas a barriles 5.7 KPC-BLS, según lo establecido en la ley 756 de 2002 artículo 16.

2.1 Por el Contrato De Explotación VIM 8 donde HOCOL S.A. funge como Operador titular.

2.1.1 Liquidación del fondo especial de becas gas, cuarto trimestre 2025

Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2200300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180



Radicado No.: 2-2026-005561

Fecha: 24-02-2026

CAMPO	VOLUMEN GRAVABLE K.P.C			VOLUMEN PENALIZADO K.P.C		
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
ARRECIFE	378664,40	189483,30	374629,80	0,00	335,10	0,00
VOLUMEN TOTAL K.P.C	378.664,40	189.483,30	374.629,80	0,00	335,10	0,00
BARRILES DE CRUDO EQUIVALENTES	66.432,35	33.242,68	65.724,53	0,00	58,79	0,00
PAGO USD	\$ 221,44	\$ 110,81	\$ 219,08	\$ 0,00	\$ 0,20	\$ 0,00
PAGO TOTAL USD						\$ 551,53

*x 1/3 x 1/100 = US\$

Fuente: Sistema Oficial de Liquidación y Administración de Regalías – SOLAR

De acuerdo con lo anterior, el pago de la liquidación al Fondo Especial de Becas y Apoyos Financieros por la producción de gas asciende a la suma de QUINIENTOS CINCUENTA Y UN DÓLARES CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS DE DÓLAR, correspondientes al Contrato De Explotación VIM 8 para el cuarto trimestre del año 2025

2.2 Por el Contrato De Explotación RIO PAEZZ donde HOCOL S.A. funge como Operador titular.

2.2.1 Liquidación del fondo especial de becas gas, cuarto trimestre 2025

CAMPO	VOLUMEN GRAVABLE K.P.C			VOLUMEN PENALIZADO K.P.C		
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
LA CAÑADA NORTE	28462,81	29376,99	0,00	610,43	0,00	31536,74
La Cañada Norte PUE	6671,30	7102,33	0,00	145,93	0,00	7276,10
VOLUMEN TOTAL K.P.C	35.134,11	36.479,32	0,00	756,36	0,00	38.812,84
BARRILES DE CRUDO EQUIVALENTES	6.163,88	6.399,88	0,00	132,70	0,00	6.809,27
PAGO USD	\$ 20,55	\$ 21,33	\$ 0,00	\$ 0,44	\$ 0,00	\$ 22,70
PAGO TOTAL USD						\$ 65,02

*x 1/3 x 1/100 = US\$

Fuente: Sistema Oficial de Liquidación y Administración de Regalías – SOLAR

De acuerdo con lo anterior, el pago de la liquidación al Fondo Especial de Becas y Apoyos Financieros por la producción de gas asciende a la suma de SESENTA Y CINCO DÓLARES CON DOS CENTAVOS DE DÓLAR, correspondientes al Contrato De Explotación RIO PAEZZ para el cuarto trimestre del año 2025

2.3 Por el Contrato De Explotación RIO PAEZ donde HOCOL S.A. funge como Operador titular.

2.3.1 Liquidación del fondo especial de becas gas, cuarto trimestre 2025

Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2200300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180



Radicado No.: 2-2026-005561

Fecha: 24-02-2026

CAMPO	VOLUMEN GRAVABLE K.P.C			VOLUMEN PENALIZADO K.P.C		
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
LA HOCHA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
La Hocha - PUE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VOLUMEN TOTAL K.P.C	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BARRILES DE CRUDO EQUIVALENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PAGO USD	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
PAGO TOTAL USD						\$ 0,00

*x 1/3 x 1/100 = US\$

Fuente: Sistema Oficial de Liquidación y Administración de Regalías – SOLAR

De acuerdo con lo anterior, el pago de la liquidación al Fondo Especial de Becas y Apoyos Financieros por la producción de gas asciende a la suma de CERO DÓLARES CON CERO CENTAVOS, correspondientes al Contrato De Explotación RIO PAEZ para el cuarto trimestre del año 2025

2.4 Por el Contrato De Explotación GUARROJO donde HOCOL S.A. funge como Operador titular.

2.4.1 Liquidación del fondo especial de becas gas, cuarto trimestre 2025

CAMPO	VOLUMEN GRAVABLE K.P.C			VOLUMEN PENALIZADO K.P.C		
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
GUARROJO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,41
OCELOTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60,62
PINTADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15,92
VOLUMEN TOTAL K.P.C	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	76,95
BARRILES DE CRUDO EQUIVALENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13,50
PAGO USD	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,05
PAGO TOTAL USD						\$ 0,05

*x 1/3 x 1/100 = US\$

Fuente: Sistema Oficial de Liquidación y Administración de Regalías – SOLAR

De acuerdo con lo anterior, el pago de la liquidación al Fondo Especial de Becas y Apoyos Financieros por la producción de gas asciende a la suma de CINCO CENTAVOS DE DÓLAR, correspondientes al Contrato De Explotación GUARROJO para el cuarto trimestre del año 2025

2.5 Por el Contrato De Explotación SAMAN donde HOCOL S.A. funge como Operador titular.

Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2200300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180



2.5.1 Liquidación del fondo especial de becas gas, cuarto trimestre 2025

CAMPO	VOLUMEN GRAVABLE K.P.C			VOLUMEN PENALIZADO K.P.C		
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
BONGA	93884,62	88184,90	87350,77	56,74	30,99	1037,18
MAMEY	782179,06	726996,21	716866,90	472,51	254,96	9106,33
VOLUMEN TOTAL K.P.C	876.063,68	815.181,11	804.217,67	529,24	285,95	10.143,51
BARRILES DE CRUDO EQUIVALENTES	153.695,38	143.014,23	141.090,82	92,85	50,17	1.779,56
PAGO USD	\$ 512,32	\$ 476,71	\$ 470,30	\$ 0,31	\$ 0,17	\$ 5,93
PAGO TOTAL USD						\$ 1.465,74

*x 1/3 x 1/100 = US\$

Fuente: Sistema Oficial de Liquidación y Administración de Regalías – SOLAR

De acuerdo con lo anterior, el pago de la liquidación al Fondo Especial de Becas y Apoyos Financieros por la producción de gas asciende a la suma de MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO DÓLARES CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR, correspondientes al Contrato De Explotación SAMAN para el cuarto trimestre del año 2025

2.6 Por el Contrato De Explotación CHENCHE donde HOCOL S.A. funge como Operador titular.

2.6.1 Liquidación del fondo especial de becas gas, cuarto trimestre 2025

CAMPO	VOLUMEN GRAVABLE K.P.C			VOLUMEN PENALIZADO K.P.C		
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
CHENCHE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VOLUMEN TOTAL K.P.C	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BARRILES DE CRUDO EQUIVALENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PAGO USD	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
PAGO TOTAL USD						\$ 0,00

*x 1/3 x 1/100 = US\$

Fuente: Sistema Oficial de Liquidación y Administración de Regalías – SOLAR

De acuerdo con lo anterior, el pago de la liquidación al Fondo Especial de Becas y Apoyos Financieros por la producción de gas asciende a la suma de CERO DÓLARES CON CERO CENTAVOS, correspondientes al Contrato De Explotación CHENCHE para el cuarto trimestre del año 2025

2.7 Por el Contrato De Explotación TOLIMA donde HOCOL S.A. funge como Operador titular.

Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2200300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180



2.7.1 Liquidación del fondo especial de becas gas, cuarto trimestre 2025

CAMPO	VOLUMEN GRAVABLE K.P.C			VOLUMEN PENALIZADO K.P.C		
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
IBAMACA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RÍO SALDAÑA	0,00	869,18	404,51	2558,72	1843,64	0,00
OLINI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VOLUMEN TOTAL K.P.C	0,00	869,18	404,51	2.558,72	1.843,64	0,00
BARRILES DE CRUDO EQUIVALENTES	0,00	152,49	70,97	448,90	323,45	0,00
PAGO USD	\$ 0,00	\$ 0,51	\$ 0,24	\$ 1,50	\$ 1,08	\$ 0,00
PAGO TOTAL USD						\$ 3,32

*x 1/3 x 1/100 = US\$

Fuente: Sistema Oficial de Liquidación y Administración de Regalías – SOLAR

De acuerdo con lo anterior, el pago de la liquidación al Fondo Especial de Becas y Apoyos Financieros por la producción de gas asciende a la suma de TRES DÓLARES CON TREINTA Y DOS CENTAVOS DE DÓLAR, correspondientes al Contrato De Explotación TOLIMA para el cuarto trimestre del año 2025

2.8 Por el Contrato De Explotación ESPINAL donde HOCOL S.A. funge como Operador titular.

2.8.1 Liquidación del fondo especial de becas gas, cuarto trimestre 2025

CAMPO	VOLUMEN GRAVABLE K.P.C			VOLUMEN PENALIZADO K.P.C		
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
MATACHÍN NORTE	2041,00	1947,00	0,00	2373,22	1475,10	1597,21
MATACHÍN SUR	0,00	0,00	0,00	12,83	0,00	0,00
PURIFICACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VOLUMEN TOTAL K.P.C	2.041,00	1.947,00	0,00	2.386,04	1.475,10	1.597,21
BARRILES DE CRUDO EQUIVALENTES	358,07	341,58	0,00	418,60	258,79	280,21
PAGO USD	\$ 1,19	\$ 1,14	\$ 0,00	\$ 1,40	\$ 0,86	\$ 0,93
PAGO TOTAL USD						\$ 5,52

*x 1/3 x 1/100 = US\$

Fuente: Sistema Oficial de Liquidación y Administración de Regalías – SOLAR

De acuerdo con lo anterior, el pago de la liquidación al Fondo Especial de Becas y Apoyos Financieros por la producción de gas asciende a la suma de CINCO DÓLARES CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS DE DÓLAR, correspondientes al Contrato De Explotación ESPINAL para el cuarto trimestre del año 2025

Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2200300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180



2.9 Por el Contrato De Explotación PULI donde HOCOL S.A. funge como Operador titular.

2.9.1 Liquidación del fondo especial de becas gas, cuarto trimestre 2025

CAMPO	VOLUMEN GRAVABLE K.P.C			VOLUMEN PENALIZADO K.P.C		
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
TOQUI TOQUI	11089,89	9466,77	11280,59	143,47	94,07	0,00
VOLUMEN TOTAL K.P.C	11.089,89	9.466,77	11.280,59	143,47	94,07	0,00
BARRILES DE CRUDO EQUIVALENTES	1.945,59	1.660,84	1.979,05	25,17	16,50	0,00
PAGO USD	\$ 6,49	\$ 5,54	\$ 6,60	\$ 0,08	\$ 0,06	\$ 0,00
PAGO TOTAL USD						\$ 18,76

*x 1/3 x 1/100 = US\$

Fuente: Sistema Oficial de Liquidación y Administración de Regalías – SOLAR

De acuerdo con lo anterior, el pago de la liquidación al Fondo Especial de Becas y Apoyos Financieros por la producción de gas asciende a la suma de DIECIOCHO DÓLARES CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS DE DÓLAR, correspondientes al Contrato De Explotación PULI para el cuarto trimestre del año 2025

2.10 Por el Contrato De Explotación ARMERO donde HOCOL S.A. funge como Operador titular.

2.10.1 Liquidación del fondo especial de becas gas, cuarto trimestre 2025

CAMPO	VOLUMEN GRAVABLE K.P.C			VOLUMEN PENALIZADO K.P.C		
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
TOTARE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VOLUMEN TOTAL K.P.C	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BARRILES DE CRUDO EQUIVALENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PAGO USD	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
PAGO TOTAL USD						\$ 0,00

*x 1/3 x 1/100 = US\$

Fuente: Sistema Oficial de Liquidación y Administración de Regalías – SOLAR

De acuerdo con lo anterior, el pago de la liquidación al Fondo Especial de Becas y Apoyos Financieros por la producción de gas asciende a la suma de CERO DÓLARES CON CERO CENTAVOS, correspondientes al Contrato De Explotación ARMERO para el cuarto trimestre del año 2025

Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2200300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180



2.11 Por el Contrato De Explotación ORTEGA donde HOCOL S.A. funge como Operador titular.

2.11.1 Liquidación del fondo especial de becas gas, cuarto trimestre 2025

CAMPO	VOLUMEN GRAVABLE K.P.C			VOLUMEN PENALIZADO K.P.C		
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
ORTEGA	0,00	0,00	0,00	60,95	0,00	0,00
PACANDE	0,00	0,00	0,00	397,04	328,13	295,69
VOLUMEN TOTAL K.P.C	0,00	0,00	0,00	457,99	328,13	295,69
BARRILES DE CRUDO EQUIVALENTES	0,00	0,00	0,00	80,35	57,57	51,88
PAGO USD	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,27	\$ 0,19	\$ 0,17
PAGO TOTAL USD						\$ 0,63

*x 1/3 x 1/100 = US\$

Fuente: Sistema Oficial de Liquidación y Administración de Regalías – SOLAR

De acuerdo con lo anterior, el pago de la liquidación al Fondo Especial de Becas y Apoyos Financieros por la producción de gas asciende a la suma de SESENTA Y TRES CENTAVOS DE DÓLAR, correspondientes al Contrato De Explotación ORTEGA para el cuarto trimestre del año 2025

2.12 Por el Contrato De Explotación TOLDADO donde HOCOL S.A. funge como Operador titular.

2.12.1 Liquidación del fondo especial de becas gas, cuarto trimestre 2025

CAMPO	VOLUMEN GRAVABLE K.P.C			VOLUMEN PENALIZADO K.P.C		
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
TOLDADO	0,00	0,00	0,00	67,77	102,10	0,00
VOLUMEN TOTAL K.P.C	0,00	0,00	0,00	67,77	102,10	0,00
BARRILES DE CRUDO EQUIVALENTES	0,00	0,00	0,00	11,89	17,91	0,00
PAGO USD	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,04	\$ 0,06	\$ 0,00
PAGO TOTAL USD						\$ 0,10

*x 1/3 x 1/100 = US\$

Fuente: Sistema Oficial de Liquidación y Administración de Regalías – SOLAR

De acuerdo con lo anterior, el pago de la liquidación al Fondo Especial de Becas y Apoyos Financieros por la producción de gas asciende a la suma de DIEZ CENTAVOS DE DÓLAR, correspondientes al Contrato De Explotación TOLDADO para el cuarto trimestre del año 2025

Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2200300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180



2.13 Por el Contrato De Explotación CICUCO BOQUETE donde HOCOL S.A. funge como Operador titular.

2.13.1 Liquidación del fondo especial de becas gas, cuarto trimestre 2025

CAMPO	VOLUMEN GRAVABLE K.P.C			VOLUMEN PENALIZADO K.P.C		
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
CICUCO	0,00	0,00	0,00	0,00	1396,86	2396,45
BOQUETE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VOLUMEN TOTAL K.P.C	0,00	0,00	0,00	0,00	1.396,86	2.396,45
BARRILES DE CRUDO EQUIVALENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	245,06	420,43
PAGO USD	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,82	\$ 1,40
PAGO TOTAL USD						\$ 2,22

*x 1/3 x 1/100 = US\$

Fuente: Sistema Oficial de Liquidación y Administración de Regalías – SOLAR

De acuerdo con lo anterior, el pago de la liquidación al Fondo Especial de Becas y Apoyos Financieros por la producción de gas asciende a la suma de DOS DÓLARES CON VEINTIDOS CENTAVOS DE DÓLAR, correspondientes al Contrato De Explotación CICUCO BOQUETE para el cuarto trimestre del año 2025

2.14 Por el Contrato De Explotación TOY donde HOCOL S.A. funge como Operador titular.

2.14.1 Liquidación del fondo especial de becas gas, cuarto trimestre 2025

CAMPO	VOLUMEN GRAVABLE K.P.C			VOLUMEN PENALIZADO K.P.C		
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
TOY	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VOLUMEN TOTAL K.P.C	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BARRILES DE CRUDO EQUIVALENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PAGO USD	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
PAGO TOTAL USD						\$ 0,00

*x 1/3 x 1/100 = US\$

Fuente: Sistema Oficial de Liquidación y Administración de Regalías – SOLAR

De acuerdo con lo anterior, el pago de la liquidación al Fondo Especial de Becas y Apoyos Financieros por la producción de gas asciende a la suma de CERO DÓLARES CON CERO CENTAVOS, correspondientes al Contrato De

Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2200300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180



Explotación TOY para el cuarto trimestre del año 2025

2.15 Por el Contrato De Explotación UPIA donde HOCOL S.A. funge como Operador titular.

2.15.1 Liquidación del fondo especial de becas gas, cuarto trimestre 2025

CAMPO	VOLUMEN GRAVABLE K.P.C			VOLUMEN PENALIZADO K.P.C		
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
SANTIAGO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TROMPILLOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VOLUMEN TOTAL K.P.C	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BARRILES DE CRUDO EQUIVALENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PAGO USD	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
PAGO TOTAL USD						\$ 0,00
*x 1/3 x 1/100 = US\$						

*x 1/3 x 1/100 = US\$

Fuente: Sistema Oficial de Liquidación y Administración de Regalías – SOLAR

De acuerdo con lo anterior, el pago de la liquidación al Fondo Especial de Becas y Apoyos Financieros por la producción de gas asciende a la suma de CERO DÓLARES CON CERO CENTAVOS, correspondientes al Contrato De Explotación UPIA para el cuarto trimestre del año 2025

2.17 Por el Contrato De Explotación CHIMICHAGUA donde HOCOL S.A. funge como Operador titular.

2.17.1 Liquidación del fondo especial de becas gas, cuarto trimestre 2025

CAMPO	VOLUMEN GRAVABLE K.P.C			VOLUMEN PENALIZADO K.P.C		
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
ARJONA	54289,90	45014,48	46080,40	0,00	0,00	0,00
VOLUMEN TOTAL K.P.C	54.289,90	45.014,48	46.080,40	0,00	0,00	0,00
BARRILES DE CRUDO EQUIVALENTES	9.524,54	7.897,28	8.084,28	0,00	0,00	0,00
PAGO USD	\$ 31,75	\$ 26,32	\$ 26,95	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
PAGO TOTAL USD						\$ 85,02
*x 1/3 x 1/100 = US\$						

*x 1/3 x 1/100 = US\$

Fuente: Sistema Oficial de Liquidación y Administración de Regalías – SOLAR

De acuerdo con lo anterior, el pago de la liquidación al Fondo Especial de Becas y Apoyos Financieros por la producción de gas asciende a la suma de

Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2200300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180



OCHENTA Y CINCO DÓLARES CON DOS CENTAVOS DE DÓLAR, correspondientes al Contrato De Explotación CHIMICHAGUA para el cuarto trimestre del año 2025

2.18 Por el Contrato De Explotación GUAJIRA donde HOCOL S.A. funge como Operador titular.

2.18.1 Liquidación del fondo especial de becas gas, cuarto trimestre 2025

CAMPO	VOLUMEN GRAVABLE K.P.C			VOLUMEN PENALIZADO K.P.C		
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
BALLENA	346439,60	371007,37	375496,28	0,00	0,00	0,00
BALLENA 2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CHUCHUPA	1583589,53	1709200,74	1755229,62	0,00	0,00	0,00
CHUCHUPA 2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RIOHACHA 2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VOLUMEN TOTAL K.P.C	1.930.029,1	2.080.208,1	2.130.725,9	0,00	0,00	0,00
BARRILES DE CRUDO EQUIVALENTES	338.601,60	364.948,79	373.811,56	0,00	0,00	0,00
PAGO USD	\$ 1.128,67	\$ 1.216,50	\$ 1.246,04	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
PAGO TOTAL USD						\$ 3.591,21

*x 1/3 x 1/100 = US\$

Fuente: Sistema Oficial de Liquidación y Administración de Regalías – SOLAR

De acuerdo con lo anterior, el pago de la liquidación al Fondo Especial de Becas y Apoyos Financieros por la producción de gas asciende a la suma de TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN DÓLARES CON VEINTIUN CENTAVOS DE DÓLAR, correspondientes al Contrato De Explotación GUAJIRA para el cuarto trimestre del año 2025

2.19 Por el Contrato De Explotación AREA YD SN-1 donde HOCOL S.A. funge como Operador titular.

2.19.1 Liquidación del fondo especial de becas gas, cuarto trimestre 2025

CAMPO	VOLUMEN GRAVABLE K.P.C			VOLUMEN PENALIZADO K.P.C		
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
POZO EXPLORATORIO YODA A1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VOLUMEN TOTAL K.P.C	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BARRILES DE CRUDO EQUIVALENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PAGO USD	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00

Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2200300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180



PAGO TOTAL USD	\$ 0,00
*x 1/3 x 1/100 = US\$	

Fuente: Sistema Oficial de Liquidación y Administración de Regalías – SOLAR

De acuerdo con lo anterior, el pago de la liquidación al Fondo Especial de Becas y Apoyos Financieros por la producción de gas asciende a la suma de CERO DÓLARES CON CERO CENTAVOS, correspondientes al Contrato De Explotación AREA YD SN-1 para el cuarto trimestre del año 2025

2.20 Por el Contrato De Explotación RC-7 donde HOCOL S.A. funge como Operador titular.

2.20.1 Liquidación del fondo especial de becas gas, cuarto trimestre 2025

CAMPO	VOLUMEN GRAVABLE K.P.C			VOLUMEN PENALIZADO K.P.C		
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
BASARI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VOLUMEN TOTAL K.P.C	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BARRILES DE CRUDO EQUIVALENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PAGO USD	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
PAGO TOTAL USD						\$ 0,00
*x 1/3 x 1/100 = US\$						

Fuente: Sistema Oficial de Liquidación y Administración de Regalías – SOLAR

De acuerdo con lo anterior, el pago de la liquidación al Fondo Especial de Becas y Apoyos Financieros por la producción de gas asciende a la suma de CERO DÓLARES CON CERO CENTAVOS, correspondientes al Contrato De Explotación RC-7 para el cuarto trimestre del año 2025

2.21 Por el LA PUNTA act donde HOCOL S.A. funge como Operador titular.

2.21.1 Liquidación del fondo especial de becas gas, cuarto trimestre 2025

CAMPO	VOLUMEN GRAVABLE K.P.C			VOLUMEN PENALIZADO K.P.C		
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
LA PUNTA	0,00	0,00	0,00	263,70	201,51	129,39
SANTO DOMINGO UNIFICADO	0,00	0,00	0,00	3984,08	2692,95	2563,17
VOLUMEN TOTAL K.P.C	0,00	0,00	0,00	4.247,78	2.894,45	2.692,57
BARRILES DE CRUDO EQUIVALENTES	0,00	0,00	0,00	745,22	507,80	472,38
PAGO USD	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2,48	\$ 1,69	\$ 1,57

Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2200300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180



PAGO TOTAL USD	\$ 5,75
*x 1/3 x 1/100 = US\$	

Fuente: Sistema Oficial de Liquidación y Administración de Regalías – SOLAR

De acuerdo con lo anterior, el pago de la liquidación al Fondo Especial de Becas y Apoyos Financieros por la producción de gas asciende a la suma de CINCO DÓLARES CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS DE DÓLAR, correspondientes al LA PUNTA act para el cuarto trimestre del año 2025

2.22 Por el BOQUERÓN donde HOCOL S.A. funge como Operador titular.

2.22.1 Liquidación del fondo especial de becas gas, cuarto trimestre 2025

CAMPO	VOLUMEN GRAVABLE K.P.C			VOLUMEN PENALIZADO K.P.C		
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
EL NIÑO	0,00	0,00	0,00	289,86	0,00	303,84
GUANDO	0,00	0,00	0,00	387,54	0,00	0,00
GUANDO SW	0,00	0,00	0,00	451,00	0,00	0,00
VOLUMEN TOTAL K.P.C	0,00	0,00	0,00	1.128,40	0,00	303,84
BARRILES DE CRUDO EQUIVALENTES	0,00	0,00	0,00	197,96	0,00	53,30
PAGO USD	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,66	\$ 0,00	\$ 0,18
PAGO TOTAL USD						\$ 0,84
*x 1/3 x 1/100 = US\$						

Fuente: Sistema Oficial de Liquidación y Administración de Regalías – SOLAR

De acuerdo con lo anterior, el pago de la liquidación al Fondo Especial de Becas y Apoyos Financieros por la producción de gas asciende a la suma de OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR, correspondientes al BOQUERÓN para el cuarto trimestre del año 2025

Para realizar los pagos respectivos a las Liquidaciones del Fondo Especial de becas anteriormente mencionadas, deberá seguir el procedimiento descrito a continuación:

1. Ingresar a la página del Icetex, <http://www.icetex.gov.co>, ingresar por la siguiente alternativa: Estudiantes/pagos/reintegro devoluciones/reintegros estudiantes, ingresar el número de NIT de la empresa y diligencia los datos, de esta forma generan el recibo de consignación.

Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2200300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180



2. Diligenciar cuidadosamente cada uno de los campos solicitados, e imprimir el recibo en una impresora LASER.

3. Acercarse a cualquiera de nuestras entidades autorizadas para realizar el pago, (COLMENA, POPULAR, OCCIDENTE, BANCOLOMBIA, BBVA, BANCO AGRARIO o HELM BANK), en efectivo, cheque de gerencia o empresarial o con nota débito si posee cuenta en alguna de estas entidades.

Una vez realizada la transacción, se debe informar al correo electrónico tesoreria@icetex.gov.co, Tels. 3821694 fax.3389256, de lo contrario no habrá aplicación contable y quedará la transacción como “pendiente de aclarar”.

Así mismo, deberá remitir vía correo electrónico a la Subdirección de Talento Humano del MME a los correos jfaguilar@minenergia.gov.co, mcortega@minenergia.gov.co, jpbabativa@minenergia.gov.co y mebeltran@minenergia.gov.co la confirmación del pago realizado por su empresa, indicando el valor de la consignación, el trimestre, los contratos sujetos del aporte, numero de radicado de la liquidación que están consignando y la TRM del día que se efectuó el pago.

Por la Oficina Asesora Jurídica del Ministerio de Minas y Energía, notifíquese el presente oficio al señor(a) VICKYE ROCIO VELEZ RODRIGUEZ en su calidad de representante legal de HOCOL S.A., al correo electrónico notificacionesjudiciales@hcl.com.co.

Si no pudiere llevarse a cabo la notificación personal, se surtirá por Edicto en la forma y por el lapso estipulado en el artículo 28 de la Ley 10 de 1961. Artículo 7.

Contra el presente oficio procede recurso de reposición, el cual deberá interponerse personalmente ante este Despacho dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación, de conformidad con lo establecido en el parágrafo del artículo 28 de la Ley 10ª de 1961.

El pago respectivo de las liquidaciones descritas a continuación se debe realizar dentro de los siguientes 30 días a la notificación de este documento.

Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2200300

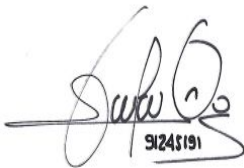
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180



Radicado No.: 2-2026-005561

Fecha: 24-02-2026

Cordial saludo,



Julián Flórez Quiroga
Director
Dirección de Hidrocarburos

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Elaboró: Miryam Carrillo Martínez

Revisó: Martín Felipe Corrales Quiroga, Rafael Antonio Delgado Carvajal, Roger Ricardo Rivera Parra, Alberto Neira Rueda

Aprobó: Julián Flórez Quiroga

Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2200300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180